

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.568 EDICION DE 24 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 22 de agosto de 1974	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/19 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
<p style="text-align: center;"><b>HORARIO</b></p> <p style="text-align: center;">—</p> Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b> Regirá el siguiente horario:  LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	<p style="text-align: center;"><b>Dr. MIGUEL RAGONE</b>                  Gobernador</p> <p style="text-align: center;"><b>Sr. OSCAR H. MONDADA</b>                  Ministro de Gobierno</p> <p style="text-align: center;"><b>Ing. JESUS PEREZ</b>                  Ministro de Economía</p> <p style="text-align: center;"><b>Dr. LUIS CANONICA</b>                  Ministro de Bienestar Social</p>	<p style="text-align: center;">DIRECCION                  Y ADMINISTRACION</p> <p style="text-align: center;">ZUVIRIA 536</p> <p style="text-align: center;">TELEFONO Nº 14780</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;"><b>EDDY OUTES</b>                  Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

### Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

### Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

### Decreto 456/73

Art. 2º — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . .	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 9,00	Semestral .....	\$ 30,00
Trimestral .....	\$ 15,00	Anual .....	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores .	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc. ....	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos .....	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

<b>DECRETOS</b>	<b>Pág.</b>
M. de Economía Nº 4804 del 26-6-74 — Incrementase en un 13 por ciento, remuneraciones para el personal del Plan de Obras .....	3361
Decretos sintetizados: (Nros. 4761, 4762; 4765 al 4773; 4775 al 4791; 4793 al 4803; y 4805 al 4824) .....	3364
<b>EDICTOS DE MINAS</b>	
Nº 18647 — Savina Rodríguez de Wehmer .....	3366
Nº 18627 — Remo Rómulo Romani .....	3366

**LICITACION PUBLICA****Pág.**

Nº 18709 — Junta Nacional de Granos. Lic. Nº 165/74 .....	3367
Nº 18704 — A. G. A. S. ....	3367
Nº 18703 — A. G. A. S. ....	3367
Nº 18702 — A. G. A. S. ....	3367
Nº 18700 — Ministerio del Hombre. Lic. Nº 18 .....	3367
Nº 18664 — A. G. A. S. ....	3368
Nº 18661 — Y.P.F. Administración del Norte .....	3368
Nº 18659 — Y.P.F. Administración del Norte. Licitación Nº 60/811/74 .....	3368
Nº 18657 — Servicio de Coordinación Sanitaria. Licitación Pública Nº 3/74 .....	3368
Nº 18631 — A. G. A. S. ....	3369
Nº 18622 — Dirección de Vialidad de Salta. Lic. Nº 10/74 .....	3369
Nº 18592 — Y.P.F. - Administración del Norte. Lic. Nº 60-814/74 .....	3369

**LICITACION PRIVADA**

Nº 18699 — Direc. de Compras y Suministros. Lic. Nº 19 .....	3369
Nº 18666 — A. G. A. S. ....	3369

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 18708 — Juan Cruz .....	3370
Nº 18705 — Alejandro Gauffin .....	3370
Nº 18701 — Dardo Teodoro Núñez .....	3370
Nº 18689 — Alberto Cedrón .....	3370
Nº 18688 — Juan Rallin .....	3370
Nº 18687 — María Cruz Falco de Monzo .....	3370
Nº 18686 — Margarita Balbi de Bellone .....	3370
Nº 18672 — Figueroa Carmen Ramos .....	3370
Nº 18671 — Alfonso Sansone .....	3370
Nº 18660 — Ricardo Gómez .....	3371
Nº 18658 — Josefa Vicenta García Araujo de Posadas .....	3371
Nº 18654 — Cora Rossi de Ceriani .....	3371
Nº 18653 — Lazóvsky .....	3371
Nº 18651 — Guerrero Inocencia Cruz .....	3371
Nº 18650 — Dominga Guadalupe González de Méndez .....	3371
Nº 18645 — Hugo Paulino Gallardo .....	3371
Nº 18642 — Mario Anselmo Villada .....	3371
Nº 18641 — Bernardo Cárdenas .....	3371
Nº 18630 — Iñigo Manuela Clide o Martín Clide Manuela Iñigo de .....	3371
Nº 18629 — José Giménez Alonso .....	3371
Nº 18624 — Matías Gamaliel Guerrero .....	3371
Nº 18620 — Vilte Jacinta Mamani Sajama de .....	3372
Nº 18615 — Poma Octavio Silvio .....	3372
Nº 18612 — Ramona Adet .....	3372
Nº 18590 — Fares de Macaron .....	3372
Nº 18589 — Fares de Macaron .....	3372
Nº 18588 — Fares de Macaron .....	3372
Nº 18580 — Osvaldo Esteban Corradi .....	3372
Nº 18579 — Eusebio Rojas y doña Aurora Casasola de Rojas .....	3372
Nº 18575 — Ramos Marcos y Ramos Eulogia Llanes de .....	3372
Nº 18573 — Javier Sajama y Cristina Martínez de Sajama .....	3372
Nº 18571 — Isidoro Gómez .....	3373
Nº 18569 — Isidro Sánchez .....	3373
Nº 18558 — Oscar José Tobías .....	3373

**REMATE JUDICIAL**

Nº 18716 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Quiquinto Rosalío vs. Yáñez O. Belisario ....	3373
Nº 18714 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Avícola Salta S.A. vs. Laureano Demetrio ..	3373
Nº 18713 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Rueda Clemente G. vs. José Gallardo .....	3373
Nº 18707 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Zerpa Maginio vs. Victorio Laconi .....	3373
Nº 18697 — Por Raúl Racioppi. Juicio: San José S.A. vs. Villarroel Raúl .....	3374
Nº 18696 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Cobo Luis .....	3374
Nº 18695 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Barrios Raúl Zenón .....	3374

	Pág.
Nº 18694 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Serralta Salvador vs. Carrasco Tomás .....	3374
Nº 18693 — Por Raúl Racioppi. Juicio: H.R.M. vs. Rey Osvaldo Juan y otro .....	3374
Nº 18692 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Desantis Zulema E. Gareca de y otro .....	3374
Nº 18691 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Desantis Zulema E. Gareca de y otro .....	3375
Nº 18677 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Domínguez de Lima Otilia vs. Medina Según Raúl .....	3375
Nº 18675 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Zerda Carlos Alberto vs. San Antonio Csaca ó San Antonio Comercial Agropecuaria Casaca .....	3375
Nº 18674 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Cabeza Gregorio vs. Sucesión de Dn. Ledesma M. Alberto .....	3375

### POSESION VEINTEÑAL

Nº 18640 — Garnica José Antonio .....	3375
Nº 18636 — Domingo Valdez .....	3375
Nº 18613 — Mercedes María Medina .....	3376
Nº 18585 — Emilio Espelta y otros .....	3376
Nº 18583 — José Benigno Posadas .....	3376

### CITACION A JUICIO

Nº 18717 — Ernesto Jacobo Schliesser .....	3376
Nº 18712 — Nora Elena Cohanezuk .....	3376
Nº 18655 — Abraham Abraham y otros .....	3376
Nº 18625 — Cala Sebastián .....	3376
Nº 18581 — Lidia Navarro .....	3377

### CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 18643 — Apoyo Comercial S. A. ....	3377
---------------------------------------	------

### EDICTO DE USUCAPION

Nº 18665 — María Fructuosa Rodríguez de Ruíz .....	3377
--	------

### CONCURSO CIVIL

Nº 18706 — Bellotto José ..	3377
-----------------------------	------

## Sección COMERCIAL

### CONTRATO SOCIAL

Nº 18710 — Noroeste Revestimientos S.R.L. ....	3377
--	------

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 18715 — Asociación Cooperadora de la Escuela Agrotécnica General Martín Miguel Güemes. Para el día 1º-9-74 .....	3378
Nº 18711 — Automotores S.A. Para el día 3-9-74 .....	3379
Nº 18685 — Asociación Personal Organismos Previsión Social Salta. Para el día 29-8-74 ..	3379

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Salta, 26 de junio de 1974.

DECRETO N° 4804

#### Ministerio de Economía

Visto el decreto nacional N° 1279 de fecha 25-4-74 que establece un incremento sobre los salarios del sector público; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Provincia debe dictar su propio elemento legal en total coincidencia con el mencionado decreto y con el Acta de Compromiso Nacional suscripta el 27-3-74;

Por ello,

#### El Gobernador de la Provincia

#### DECRETA:

Artículo 1° — Incrementátese en un 13% (trece por ciento) las remuneraciones y adicionales vigentes al 31-3-74, para el personal permanente, transitorio, del Plan de Obras y contratados dependiente del sector público provincial.

Art. 2° — El total del aumento porcentual expresado en el artículo 1°, no podrá ser inferior a \$ 240.— mensuales, estableciéndose para la categoría 23 un sueldo mínimo de \$ 1.440.— (Un mil cuatrocientos cuarenta pesos) mensuales y siempre que el personal preste servicios que corresponden a un horario semanal no menor de 30 (treinta) horas.

Art. 3° — Incrementátese en un 13% (trece por ciento) el importe que percibe el personal de la Administración Pública Provincial de acuerdo con lo establecido por ley N° 4618.

Art. 4° — El aumento porcentual consignado en el artículo 1° incrementará también los conceptos de gastos de representación y compensación funcional para los funcionarios que perciban esos adicionales.

Art. 5° — El aumento al personal docente dependiente de la Administración Pública Provincial se ajustará a la forma y condiciones que a continuación se indican:

- a) Para aquellos cargos que tienen retribución fijada en índices, el valor del índice 1 (uno) será igual a \$ 26,56 (veintiséis pesos con cincuenta y seis centavos);

- b) Incrementátese en un 13% (trece por ciento) la suma fijada por ley N° 4618;

- c) Cuando los incrementos dispuestos en los incisos a) y b) no alcancen al aumento mínimo de \$ 240.— (doscientos cuarenta pesos) se liquidará un complemento en concepto de índice corrector de acuerdo a los montos que se consignan en planilla anéxas que forma parte integrante del presente decreto;

- d) Las remuneraciones mínimas mensuales correspondientes a los cargos de maestro de grado de escuela común y maestro especial, quedan fijados en \$ 1.587.— (un mil quinientos ochenta y siete pesos) y \$ 1.398.— (un mil trescientos noventa y ocho pesos) respectivamente.

Art. 6° — Las disposiciones del presente decreto tendrán vigencia a partir del 1° de abril del año en curso y en todos los casos, los aumentos estarán sujetos a aportes y contribuciones previsionales y asistenciales y se tomarán a los efectos de la liquidación del sueldo anual complementario.

Art. 7° — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto se imputará a los saldos disponibles del rubro personal de los distintos organismos administrativos hasta tanto se incorporen los mayores recursos a proveerse del Tesoro Nacional y se amplien los créditos presupuestarios respectivos.

Art. 8° — Las remuneraciones de Autoridades Superiores y del personal escalafonado según ley N° 4636, serán las que se detallan en planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto, debiendo Contaduría General de la Provincia liquidar dichas remuneraciones en la forma y por los conceptos consignados en las mismas.

Art. 9° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RAGONE

Pérez

Guzmán

**REMUNERACIONES AUTORIDADES SUPERIORES  
DESDE 1-4-74**

<b>Jerarquías</b>	<b>Sueldo Básico</b>	<b>Gastos de representación</b>	<b>Compensación jerárquica</b>	<b>Adicional Ley 4618</b>	<b>Total</b>
Gobernador	13.560,—				13.560,—
Vice-Gobernador	12.430,—				12.430,—
Ministros Poder Ejecutivo	11.017,—				11.017,—
Secretario Gral. Gobernación	11.017,—				11.017,—
Fiscal de Gobierno	11.017,—				11.017,—
Secretario de Estado	9.605,—				9.605,—
Asesor de Desarrollo	9.605,—				9.605,—
Secretario de Prensa	9.605,—				9.605,—
Presidente Banco Provincial	8.077,—	2.260,—		226,—	10.563,—
Presidente Inst. Prov. de Seguros	4.908,—	2.260,—	2.729,—	226,—	10.123,—
Presidente Inst. Promoción Social	6.937,—			226,—	7.163,—
Presidente Inst. Pcial. Vivienda	6.937,—	687,—		226,—	7.850,—
Presidente Caja Previsión Social	4.908,—	1.403,—		226,—	6.537,—
Presidente Tribunal de Cuentas	6.190,—	687,—			
				26,—	7.103,—
Vocal Tribunal de Cuentas	6.190,—			226,—	6.416,—

**REMUNERACION PERSONAL ESCALAFON LEY Nº 4636  
DESDE 1º-4-74**

<b>Categorías</b>	<b>Sueldo Básico</b>	<b>Gastos de representación</b>	<b>Compensación funcional</b>	<b>Ley Nº 4618</b>	<b>Remuneración Total</b>
Director General de Rentas	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Director Medicina del Interior y Servicios Técnicos Auxiliares	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Director General de Arquitectura	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Director General de Vialidad	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Administrador General de Aguas	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Contador General de la Provincia	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Director General de Inmuebles	4.561,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Director General de Presupuesto	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Director General de Finanzas	4.564,—	687,—	565,—	226,—	6.042,—
Deleg. Gobernador en la Cap. Federal	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Admin. de Personal	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Recursos Naturales	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director Gral. de Compras y Sum.	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Comercio	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Industria	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Minas	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Administración de los Ministerios de Economía, Gobierno y Bienestar Social	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General del Registro Civil	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Turismo	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director Gral. de Promoc. Comunidad	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director General de Cultura	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director Coordinación Ministerio de Bienestar Social	4.564,—	687,—	282,—	226,—	5.759,—
Director de Archivo de la Provincia	4.006,—			226,—	4.232,—
Director Museo de Cachi	3.637,—			226,—	3.863,—

Categoría 1	4.564,—	687,—	226,—	5.477,—
„ 2	4.225,—	382,—	226,—	4.833,—
„ 3	3.920,—		226,—	4.146,—
„ 4	3.637,—		226,—	3.863,—
„ 5	3.378,—		226,—	3.604,—
„ 6	3.140,—		226,—	3.363,—
„ 7	2.924,—		226,—	3.150,—
„ 8	2.727,—		226,—	2.953,—
„ 9	2.546,—		226,—	2.772,—
„ 10	2.381,—		226,—	2.607,—
„ 11	2.228,—		226,—	2.453,—
„ 12	2.089,—		226,—	2.315,—
„ 13	1.963,—		226,—	2.189,—
„ 14	1.845,—		228,—	2.073,—
„ 15	1.738,—		240,—	1.978,—
„ 16	1.638,—		252,—	1.890,—
„ 17	1.547,—		262,—	1.809,—
„ 18	1.463,—		272,—	1.735,—
„ 19	1.385,—		281,—	1.666,—
„ 20	1.314,—		289,—	1.603,—
„ 21	1.246,—		298,—	1.544,—
„ 22	1.187,—		303,—	1.490,—
„ 23	1.130,—		310,—	1.440,—

## PERSONAL RETRIBUIDO POR CARGO

Indice por cargo	Complemento corrector
28	128,32
29	125,26
30	122,20
31	119,14
32	116,08
33	113,02
34	109,96
35	106,90
36	103,84
37	100,78
38	97,72
39	94,66
40	91,60
41	88,54
42	85,48
43	82,42
44	79,36
45	76,30
46	73,24
47	70,18
48	67,12
49	64,06
50	61,00
51	57,94
52	54,88
53	51,82
54	48,76
55	45,70
56	42,64
57	39,58
58	36,52
59	33,46
60	30,40
61	27,34
62	24,28
63	21,22

## Indice por cargo

Indice por cargo	Complemento corrector
64	18,16
65	15,10
66	12,04
67	8,98
68	5,92
69	2,86
70	2,86
71	2,86
72	2,86
73	2,86

HORAS DE CATEDRA RETRIBUIDAS  
CON INDICE 3

Nº de horas	Complemento
1	1,52
2	3,04
3	4,56
4	6,08
5	7,60
6	9,12
7	10,64
8	12,16
9	13,69
10	15,20
11	16,72
12	18,24
13	19,76
14	21,28
15	22,80
16	24,32
17	25,84
18	27,36
19	28,88
20	30,40
21	21,22
22	12,04
23	2,86

**DECRETOS SINTETIZADOS:****DECRETO Nº 4761 — 24-6-74.**

Autorízase la apertura de un crédito por la suma de Trece mil setecientos ochenta y nueve pesos con sesenta y dos centavos (\$ 13.789,62) a efectos de pagar con dicho importe alquileres de un inmueble situado en Horcones, de propiedad del Dr. Carlos Posadas.

**DECRETO Nº 4762 — 24-6-74.**

Dispónese refuerzo de partida dentro del Presupuesto Ejercicio 1974 del Ministerio de Economía en la suma de Trescientos noventa mil pesos (\$ 390.000,00).

**DECRETO Nº 4765 — 24-6-74.**

Reconoce un crédito por la suma de \$ 1.126,00 (Un mil ciento veintiséis pesos) a favor de Química Hoechst S. A. y Laboratorio Promeco S.A.

**DECRETO Nº 4766 — 24-6-74.**

Autorízase a la Direc. General de Compras y Suministros a llamar a Licitación Pública para la adquisición de 2.500 chapas de zinc con destino a Gobernación (Acción Social) con un monto aproximado de Ciento veintidós mil quinientos pesos (\$ 122.500,00).

**DECRETO Nº 4767 — 24-6-74.**

Designase al Sr. Jefe del Departamento Construcciones de A.G.A.S. Ing. Angel Daniel García, para que represente a la provincia de Salta y formalice con la Subsecretaría de Recursos Hídricos, la empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones un convenio para realizar un conjunto de estudios de factibilidad de la obra Dique Pucará.

**DECRETO Nº 4768 — 24-6-74.**

Adscribese a la Dirección de Minas al empleado del Servicio de Organización y Método de la Asesoría de Desarrollo Sr. Ramón Fidel Arapa.

**DECRETO Nº 4769 — 24-6-74.**

Reconócese un crédito por la suma de Ochenta y seis mil trescientos treinta y ocho pesos con sesenta y seis centavos (\$ 86.338,66) a favor de distintos beneficiarios, en cancelación de facturas por diversos conceptos elevadas por organismos de la Administración Pública Provincial, correspondientes a los Ejercicios 1969 y 1973.

**DECRETO Nº 4770 — 24-6-74.**

Reconócese los servicios prestados por el Sr. Oscar Osvaldo Alonso y Sra. Dora Saravia de Vázquez del Hospital El Carmen de Metán.

**DECRETO Nº 4771 — 24-6-74.**

Adscribese a la Sra. Leonor Tapia de Fernández, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, a la Casa de Salta.

**DECRETO Nº 4772 — 24-6-74.**

Modifícase a partir del 1º de enero de 1974, la denominación de la actual Dirección de Coordinación del Ministerio de Bienestar Social, por la de Dirección General de Coordinación, fijándose sus dependencias.

**DECRETO Nº 4773 — 24-6-74.**

Designase Juez de Paz Titular y Suplente de la localidad de General Mosconi Dpto. de San Martín a los Sres. Raúl Guardia y Narciso Martínez.

**DECRETO Nº 4775 — 24-6-74.**

Dispónese reestructuración presupuestaria del Presupuesto Ejercicio 1974 de la Gobernación.

**DECRETO Nº 4776 — 24-6-74.**

Designase al Sr. Hugo del Valle Giménez en Higiene y Bromatología, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior.

**DECRETO Nº 4777 — 24-6-74.**

Reconócese los servicios prestados por personal del Policlínico Regional de Salta San Bernardo.

**DECRETO Nº 4778 — 24-6-74.**

Prorrógase el contrato de locación de servicios celebrado entre el Ministerio de B. Social y el Dr. Antonio Joaquín Salgado.

**DECRETO Nº 4779 — 24-6-74.**

Autorízase a la Secretaría de Estado de Seguridad Social a realizar los gastos que demandará la atención de los cincuenta (50) becados que oportunamente gozarán de los baños termales del Hotel Termas de Rosario de la Frontera cuyo monto total asciende a la suma de \$ 49.450,00 (Cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos).

**DECRETO Nº 4780 — 24-6-74.**

Promuévese al Dr. Manuel Joaquín Jesús Pérez, retrográdase a la Dra. Ana María Pescador y designase al Dr. Ernesto Félix Chagra Llastser, en la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles.

**DECRETO Nº 4781 — 24-6-74.**

Reconócese a favor del Dr. Amador Adeodato Aramburu dependiente de la Dirección de Medicina del Interior lo correspondiente a dieciséis (16) días de viáticos excedidos, por cuanto el mismo permaneció en la localidad de Los Toldos.

**DECRETO Nº 4782 — 24-6-74.**

Reconócese a favor de la Srta. Petrona Serrano, enfermera de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores, lo correspondiente a tres (3) días de viáticos excedidos, quien viajó a la Capital Federal.

## DECRETO Nº 4783 — 25-6-74.

Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado entre el Secretario de Estado de Educación y Cultura Dr. Ramón Jorge y el Sr. Dante Gerardo Grela, para que se desempeñe como profesor de la Escuela de Música de la Provincia.

## DECRETO Nº 4784 — 25-6-74.

Reconócese los servicios prestados por la Sra. Zunilda Zuleta de Montellanos de la Escuela de Música de la Provincia.

## DECRETO Nº 4785 — 25-6-74.

Déjase sin efecto el decreto Nº 1999 de fecha 8-11-73, el cual deja establecido en la suma de \$ 77,76 mensuales el valor locativo durante el año 1973 del inmueble ubicado en la localidad de Metán Viejo (Dpto. de Metán) de propiedad del Sr. Alberto López, donde funciona el Destacamento Policial del lugar.

## DECRETO Nº 4786 — 25-6-74.

Acéptase la renuncia del Sr. Alberto Santos Nanterne, personal de Seguridad de la Policía de la Provincia.

## DECRETO Nº 4787 — 25-6-74.

Ampliáanse los términos contenidos en el decreto Nº 4538 de fecha 3-6-74, dejando establecido que se rechazan los pedidos formulados por el Sr. Juan Antonio Saravia Arquati en el sentido de que se lo promueva de categoría 11 a categoría 5 durante los años 1971 y 1972, como asimismo en lo que hace al pago de diferencia entre la categoría 5 y la 11 en que revistaba el causante, por los referidos años.

## DECRETO Nº 4788 — 25-6-74.

Designase en carácter de reingreso al Sr. Julio Raúl Castaño como personal de Seguridad de la Policía de la Provincia.

## DECRETO Nº 4789 — 25-6-74.

Designase en carácter de reingreso en la Policía de la Provincia al Sr. Antonio Contreras.

## DECRETO Nº 4790 — 25-6-74.

Designase Personal Temporario al Sr. Pedro Antonio Fernández por el término de cinco (5) meses, en Asesoría de Desarrollo de la Provincia.

## DECRETO Nº 4791 — 25-6-74.

Designase Personal Temporario al Ing. Quím. Raúl Eduardo Díaz, por el término de cinco (5) meses para que se desempeñe en la Direc. de Minas.

## DECRETO Nº 4793 — 25-6-74.

Fijase una sobreasignación mensual de pesos 1.112,00 (Un mil ciento doce pesos) mensuales al Asesor Letrado de la Dirección de Recursos

Naturales, Dr. Federico Espinosa por funciones de mayor responsabilidad.

## DECRETO Nº 4794 — 25-6-74.

Acéptase la renuncia de la Sra. Rosa Medina de Crivelli de la Dirección de Recursos Naturales.

## DECRETO Nº 4795 — 25-6-74.

Designase en el cargo de Vocal del Bco. Pcial. de Salta, al Sr. Raúl Sassarini.

## DECRETO Nº 4796 — 25-6-74.

Apruébase legajo técnico de A.G.A.S. por la suma de \$ 480.000,00 (Cuatrocientos ochenta mil) para adq. de cuatro camiones.

## DECRETO Nº 4797 — 25-6-74.

Apruébase legajo técnico de A.G.A.S. por la suma de \$ 1.520.000,00 (Un millón quinientos veinte mil) para la adq. de dos equipos excavadoras.

## DECRETO Nº 4798 — 25-6-74.

Apruébase legajo técnico de A.G.A.S. por la suma de \$ 250.000,00 (Doscientos cincuenta mil) para adq. de una Zanjadora a Cangilones.

## DECRETO Nº 4799 — 25-6-74.

Designase en el cargo de Vocales del Directorio de la Direc. de Vialidad de Salta, a las siguientes personas: Ing. Silvio P. Caprotta; Asoc. de Ingenieros, Arq. y Agrim.; Sres. Jorge W. Alvarez Leguizamón; Sociedad Rural; Juan N. Bagur; Federación de Empresarios del Transporte Automotor; y Luis A. Party; Cámara de Comercio e Ind.

## DECRETO Nº 4800 — 25-6-74.

Designase en Jurisd. 3, M. de Gobierno, U. de Org. 4, Direc. de Enseñanza Media a las Srtas. Trinidad del V. Alderete y María M. Rodríguez.

## DECRETO Nº 4801 — 25-6-74.

Encárgase int. la Cartera de Bienestar Soc., al Sr. José Antonio Rallé.

## DECRETO Nº 4802 — 25-6-74.

Designase al Sr. Adolfo E. Moya en Policía de la Pcia.

## DECRETO Nº 4803 — 25-6-74.

Déjase sin efecto designación de la Sra. Justina Cañari de Chalabe y desig. interventora de la Esc. de Manualidades de Aguaray, a la Sra. Mercedes N. Soruco de Gorriti.

## DECRETO Nº 4805 — 26-6-74.

Designase en la Direc. de Minas al Sr. Raúl Orquera.

## DECRETO Nº 4806 — 26-6-74.

Reconócese serv. prestados por la Srta. Susana S. Castro en Direc. de Rentas.

## DECRETO Nº 4807 — 26-6-74.

Designase por cinco meses a la Sra. Manuela Pérez de Bavio, en el Profesorado de Jardín de Infantes.

## DECRETO Nº 4808 — 26-6-74.

Designase a la Srta. Mónica Villalba Ovejero en la Direc. Gral. de Esc. de Manualidades de Salta.

## DECRETO Nº 4809 — 26-6-74.

Designase int. al Sr. Carlos Pompilio Guzmán Prof. de la Direc. de Enseñanza Media.

## DECRETO Nº 4810 — 27-6-74.

Acéptase renuncia del Sr. José Amado Musaimé como director de la Direc. de Comercio y desig. como Interventor al Sr. Sergio E. Villalba.

## DECRETO Nº 4811 — 27-6-74.

Por Cont. de la Pcia. liquidase la suma de \$ 1.508,00 (Un mil quinientos ocho) como subsidio a favor de la Esc. para Adultos Fray M. Esquiú.

## DECRETO Nº 4812 — 27-6-74.

Adhiérese el Gobierno de Salta a la celebración del 4º centenario de la fundación de Tarija (Bolivia) el 4-7-74.

## DECRETO Nº 4813 — 27-6-74.

Dispónese refuerzo de partidas dentro del presupuesto, Ejercicio 1974, Jurisd. 4, M. de Gobierno.

## DECRETO Nº 4814 — 28-6-74.

Acéptase renuncia del Sr. Carlos R. Mayorga como Juez de Paz de Urundel (Orán).

## DECRETO Nº 4815 — 28-6-74.

Con vigencia al 1º-7-74 trasládase a Asesoría de Desarrollo al Sr. Ricardo Gómez Díez, Categoría 5.

## DECRETO Nº 4816 — 28-6-74.

Déjase sin efecto desig. del Sr. Gustavo J. Remis en la Biblioteca Dr. Victorino de la Plaza.

## DECRETO Nº 4817 — 28-6-74.

Designase en el Poder Judicial de la Pcia. Dto. Judic. del Centro, a los Dres. Carlos A. Ulivari, Blanca S. Molina y Clara Rapaport de Gallart.

## DECRETO Nº 4818 — 28-6-74.

Por Cont. de la Pcia. liquidase \$ 1.000,00 (Un

mil pesos) al M. de Gobierno a favor del P. Eduardo Giorda.

## DECRETO Nº 4819 — 28-6-74.

Por Cont. de la Pcia. liquidase \$ 1.623,00 (Un mil seiscientos veintitrés) a la Habilitación de Pagos del M. de Gobierno, a favor de la firma Orte Sport.

## DECRETO Nº 4820 — 28-6-74.

Autorízase al Dpto. de Pagos de la Gobernación a liquidar a la Sra. Amanda Soletto Aragón de Flores, los haberes pendientes de su cónyuge.

## DECRETO Nº 4821 — 28-6-74.

Designase Juez de Paz Titular y Suplente a los Sres. Fernández José, y Banegas Damaso Segundo, de El Galpón.

## DECRETO Nº 4822 — 28-6-74.

Apruébase Resol. Nº 231, del Consejo Gral. de Educación de la Pcia. sobre donación de la Sra. Mercedes Escobar de Argañaraz de una hectárea al Consejo de Educación.

## DECRETO Nº 4823 — 28-6-74.

Designanse Juez de Paz Titular y Suplente de Apolinario Saravia a los Sres. Daniel S. Papiol y Eduardo E. Cabrera.

## DECRETO Nº 4824 — 29-6-74.

Trasládase en carácter de promoción a la Sra. María F. Tapia de Rodríguez a la Secret. de E. de S. Pública del M. de Bienestar Social.

## EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 18647

T. Nº 6395

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Sabina Rodríguez de Wehmer, el 5 de agosto de 1968, por Expte. Nº 6676-R, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Paso de Lullaillaco Norte con 4400 m. al Norte, luego se mide 4000 m. con az. 144º, 1000 m. con azimut 90º, 3600 m. con az. 8º, 4800 m. con az. 180º y por último 4000 m. con az. 270º cerrando el polígono que consta de 972 has., por superponerse a territorio chileno en 1028 has., las que se encuentran ubicadas fuera de la Zona de Reserva. Salta, 11 de marzo de 1974. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18627

T. Nº 6379

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a

los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Remo Rómulo Romani, el 11 de diciembre de 1973, por Expte. N° 8690-R, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Estación Taca - Taca, se mide 4.000 metros con az. 227° hasta determinar el punto auxiliar "A"; a partir de allí se mide 1.900 metros hasta determinar el punto 1 con az. 110°; a partir de allí se mide 3.100 metros az. 110° hasta el punto 2; a partir de allí se mide 4.000 metros az. 200° hasta el punto 3; a partir de allí se mide 3.100 metros az. 290° hasta el punto 4; a partir de allí se mide 4.000 metros az. 20° hasta cerrar con el punto 1 una superficie libre de 1.640 Has., por superponerse en aproximadamente 360 Has. a la Zona de Reserva Minera, Ley 19.059/71. — Salta, 1° de julio de 1974.

Imp. \$ 30,-

e) 13 al 27-8-74

## LICITACION PUBLICA

O. P. N° 18709

F. N° 2299

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción de obras complementarias en el Elevador de Cereales de Metán, Pcia. de Salta", Licitación Pública número 165/74.

Precio de los pliegos: Cien pesos (\$ 100,00) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contratación y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2do. Piso, Capital Federal o en el Elevador de Cereales en Metán, Pcia. de Salta, previa presentación de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de septiembre de 1974 a las 16 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurren.

Presupuesto Oficial: \$ 750.000,- (Setecientos cincuenta mil pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, cartafianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

### GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANZAS

Imp. \$ 21,50

e) 22-8 al 4-9-74

O. P. N° 18704

Fac. N° 2298

### ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "APERTURA DE

CAUCE SOBRE EL RIO CHUÑAPAMPA, DEPARTAMENTO LA VIÑA".

Presupuesto Oficial: \$ 205.200,00 (Doscientos cinco mil doscientos pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 5 de setiembre de 1974 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo San Luis 52, Salta.

Precio del Legajo Técnico: 91,00.

Consultas: A.G.A.S. San Luis 52, Salta, Capital.

Salta, agosto de 1974

### La Administración General

Imp. \$ 21,00

e) 21 al 23-8-74

O. P. N° 18703

F. N° 2297

### ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "APERTURA DE CAUCE SOBRE LOS RIOS LOROHUASI Y CHUSCHA, DEPARTAMENTO CAFAYATE".

Presupuesto Oficial: \$ 364.000,00 (Trescientos sesenta y cuatro mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 5 de setiembre de 1974 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo San Luis 52, Salta.

Precio del Legajo Técnico: \$ 117,00.

Consultas: A.G.A.S. San Luis 52, Salta, Capital.

### La Administración General

Salta, agosto de 1974

Imp. \$ 21,00

e) 21 al 23-8-74

O. P. N° 18702

F. N° 2296

### ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "APERTURA DE CAUCE SOBRE EL RIO CALCHAQUI, DEPARTAMENTO CACHI".

Presupuesto Oficial: \$ 2.520.000 (Dos millones quinientos veinte mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 5 de setiembre de 1974 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo San Luis 52, Salta.

Precio del Legajo Técnico: \$ 233,00.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

### La Administración General

Salta, agosto de 1974

Imp. \$ 21,00

e) 21 al 23-8-74

O. P. N° 18700

F. N° 2294

### M.B.S. Ministerio del Hombre

### Dirección de Administración

### DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámase a Licitación Pública N° 18, para el

día 9 de septiembre de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Art. de Electricidad, con destino a distintos Servicios Asistenciales dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precio por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10,00 sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano 1349, Salta.

Imp. \$ 23,00

e) 21 al 23-8-74

O. P. Nº 18664

F. Nº 2286

#### ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación red distribuidora de aguas corrientes - Rosario de la Frontera - Salta".

Presupuesto oficial: \$ 629.716,79 (Seiscientos veintinueve mil setecientos dieciséis pesos con setenta y nueve centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 20 de setiembre de 1974 a horas 11, o día

siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52 - Salta - Capital.

Precio del Legajo Técnico: \$ 139,-

Consultas A.G.A.S., San Luis 52 - Salta; Casa de Salta en Capital Federal, Maipú 661, 1er. piso.

#### La Administración General

Salta, agosto de 1974.

D. V. \$ 21,-

e) 19 al 27-8-74

O. P. Nº 18661

F. Nº 2289

#### Ministerio de Economía

#### Corporación de Empresas Nacionales

#### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

#### Administración del Norte

#### Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.

#### Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Lugar de apertura: Servicio Suministros - Oficina de Compras: General Mosconi, provincia de Salta.

Licitación Pública Nº	DESCRIPCION	Apertura	Horas
60/12/74	Adquisición chapas onduladas de acero	16-9-74	11 (once)
60/13/74	Adquisición desensulfante químico	16-9-74	11 (once)
60/14/74	Adquisición cloruro de sodio	16-9-74	11 (once)
60/15/74	Adquisición caños de hierro y acero	16-9-74	11 (once)
60/16/74	Adquisición accesorios para cañerías	16-9-74	11 (once)
60/17/74	Adquisición válvulas	19-9-74	11 (once)
60/18/74	Adquisición rodillo compactador vibratorio	19-9-74	11 (once)
60/19/74	Adquisición bulonería	19-9-74	11 (once)
60/20/74	Adquisición motores a explosión	19-9-74	11 (once)
60/21/74	Adquisición aceite, disolvente y pinturas	19-9-74	11 (once)

#### Venta de pliegos:

Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Administración YPF del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del Pliego: \$ 20,- (veinte pesos).

D. V. \$ 22,-

e) 19 al 2-9-74

O. P. Nº 18659

F. Nº 2288

#### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Administración del Norte

#### LICITACION PUBLICA Nº 60/811/74

s/"Servicio Transporte de Aridos - Yacimiento Norte".

Apertura: 12 de setiembre de 1974. Horas 11.  
Lugar: Departamento Vespucio.

#### Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. Roque Sáez Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Y.P.F. - Zuviría 356, Salta.

Divisional Y.P.F., Avda. Gral. Paz 351/55, Córdoba.

Precio: Doscientos pesos (\$ 200,-).

D. V. \$ 22,-

e) 19 al 30-8-74

O. P. Nº 18657

F. Nº 2284

#### SERVICIO DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL DEL NOROESTE

Llamar a Licitación Pública Nº 3/74 para el día 30 de agosto de 1974 a horas 11, para subvenir necesidades con destino al Instituto de Ciencias de la Nutrición del NOA, durante el año 1974. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Servicio de Coordina-

ción Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes al citado Servicio o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) calle Defensa 120, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal. Las necesidades se refieren a instrumental científico y equipamiento de Oficinas y Laboratorios.

Salta, 29 de julio de 1974

Dr. Miguel Angel Salvador  
Coordinador Int.

Imp. \$ 26,00

e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18631

F. Nº 2281

**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
DE SALTA**

Llámanse a Licitación Pública para la provisión de instrumental topográfico (teodolitos taquimétricos, niveles de anteojo, miras, jalones, cintas, etc.).

Presupuesto oficial: \$ 104.510,00 (Ciento cuatro mil quinientos diez pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10 de setiembre de 1974 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 66,13.

Consultas: A.G.A.S. - San Luis 52, Salta.

**La Administración General**

Salta, agosto de 1974.

Imp. \$ 21,00

e) 14 al 23-8-74

O. P. Nº 18622

F. Nº 2280

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

**Ministerio de Economía**

**Secretaría de Estado de Obras Públicas**

**DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA**

**LICITACION PUBLICA Nº 10/74**

Obra: Camino acceso a Urundel desde Ruta Nacional Nº 34. Obra básica de arte y tratamiento bituminoso doble. Expediente Cód. 33, Nº 32.506.

Presupuesto Oficial: \$ 2.505.397,70.

Garantía a la Propuesta: \$ 25.053,97.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 721, Salta.

Apertura de la Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 16 de setiembre de 1974, a horas 10, o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 232,76, en venta hasta 5 días antes de al fecha de apertura.

**LA DIRECCION**

D. V. \$ 21,-

e) 13 al 22-8-74

O. P. Nº 18592

F. Nº 2272

**Ministerio de Economía**

**Corporación de Empresas Nacionales**

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**Administración del Norte**

**LICITACION PUBLICA Nº 60-814/74**

s/Contratación servicio de dos (2) máquinas topadoras para obras viales pozos: St. La Unión y/o St. Río Colorado.

Apertura: 11 de setiembre de 1974, horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

**Pliegos:**

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta.

Cámara Argentina de la Construcción, Alberdi 53, Salta.

Divisional Y.P.F. Córdoba, Avda. General Paz 351/353, Córdoba.

Precio del Pliego: Cien pesos (\$ 100,-).

Valor al cobro \$ 22,-

e) 12 al 26-8-74

**LICITACION PRIVADA**

O. P. Nº 18699

F. Nº 2295

**PROVINCIA DE SALTA**

**DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámanse a Licitación Privada Nº 19, a realizarse el día 4 de setiembre de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, por la RECTIFICACION COMPLETA AL MOTOR DEL CAMION BEDFORD MOD. 65 de la Dirección General de Arquitectura de la Pcia. Precio del Pliego \$ 19,00. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

**LA DIRECCION**

Imp. \$ 21,00

e) 21 y 22-8-74

O. P. Nº 18666

F. Nº . . . .

**ADMINISTRACION GENERAL DE**

**AGUAS DE SALTA**

Llámanse a licitación privada para el día 4 de setiembre del corriente año a las 11 horas, o día siguiente hábil en caso de feriado, para la provisión de 2.000 mts.2 de malla de alambre tejido galvanizado Nº 9, 4".

Presupuesto Oficial estimado: \$ 45.000 (Cuarenta y cinco mil).

La apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede de este organismo, calle San Luis 52, Salta.

**LA ADMINISTRACION**

D. V. \$ 21,-

e) 19 al 23-8-74

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 18708 T. Nº 6437

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CRUZ, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 45.645/74. — Salta, 19 de agosto de 1974.

Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria  
Imp. \$ 20,00 e) 21-8 al 3-9-74

O.P. Nº 18705 T. Nº 6435

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GAUFFIN - Sucesorio Expte. Nº 9932 — Salta, 14 de agosto de 1974. Publíquese por 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-8 al 3-9-74

O.P. Nº 18701 T. Nº 6434

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DARDO TEODORO NUÑEZ, Expte. Nº 10307/74, bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, agosto 8 de 1974. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-8 al 3-9-74

O. P. Nº 18689 T. Nº 6425

El Juez Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO OEDRON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Ramón de la Nueva Orán, junio 29 de 1973. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 20-8 al 2-9-74

O. P. Nº 18688 T. Nº 6424

El Juez Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN RALLIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Ramón de la Nueva Orán, mayo 9 de 1974. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 20-8 al 2-9-74

O. P. Nº 18687 T. Nº 6423

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por 30 días

a herederos y acreedores de MARIA CRUZ FALCO DE MONZO en Expte. Nº 46.680/73. Publíquese por 10 días. Salta, 14 de agosto de 1974. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 20-8 al 2-9-74

O. P. Nº 18686 T. Nº 6422

El señor Juez de 6ta. Nominación Civil, doctor Benjamín Pérez, cita por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de doña Margarita Balbi de Bellone, expediente Nº 10.265/74, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. Salta, 5 de julio de 1974. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 20-8 al 2-9-74

O. P. Nº 18672 T. Nº 6414

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, en autos "Figueroa, Carmen Ramos de, s/Sucesorio", Expte. Nº 10.256/74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante, para que concurran a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 13 de agosto de 1974. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 19 al 30-8-74

O. P. Nº 18671 T. Nº 6413

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO SANSONE, Expte. número 50.476/74. — Salta, agosto 14 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 19 al 30-8-74

O. P. Nº 18660 T. Nº 6406

Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación cita a herederos y acreedores de la Sucesión de RICARDO GOMEZ, Expte. 42.439/72, para que dentro del término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, agosto 9 de 1974. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 19 al 30-8-74

O. P. Nº 18658

T. Nº 6405

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia. Segunda Nominación Civil y Comercial de la Provincia, en Expte. Nº 50017/74, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña JOSEFA VICENTA GARCIA ARAUJO DE POSADAS, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. — Salta, agosto 13 de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 19 al 30-8-74

O. P. Nº 18654

T. Nº 6402

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña "CORA ROSSI DE CERIANI", para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 50.360/74. Salta. 9 de agosto de 1974. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18653

T. Nº 6400

El doctor Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán en el juicio sucesorio de LAZOVSKY, Israel, Expte. Nº 12014/74, cita por el término de treinta días a los herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Metán. 9 de agosto de 1974. Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18651

T. Nº 6399

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de GUERRERO, Inocencia Cruz de", Expte. Nº 45.692/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 12 de agosto de 1974. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18650

T. Nº 6398

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de Dominga Gualupe Gonzalez de MENDEZ", Expte. número 26.572/74, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. Salta, 31 de mayo de 1974. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18645

T. Nº 6393

Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia,

Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HUGO PAULINO GALLARDO, Expte. Nº 61.798/74, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 10 de julio de 1974. Esch. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18642

T. Nº 6391

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. MARIO ANSELMO VILLADA (Expte. Nº 45.605/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20.00

e) 14 al 28-8-74

O. P. Nº 18641

T. Nº 6390

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Inst. Civil y Comercial de Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores del causante, en "Sucesorio de Bernardo Cárdenas", para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días Boletín Oficial y El Economista. Salta, 6 de junio de 1974. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 14 al 28-8-74

O. P. Nº 18630

T. Nº 6382

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), en los autos: "Sucesorio de IÑIGO, Manuela o IÑIGO Manuela Clide o Martín Clide Manuela IÑIGO de" Exp. Nº 12040/74, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la causante, bajo apercibimiento de ley, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Metán, 9 de agosto de 1974. Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 14 al 28-8-74

O. P. Nº 18629

T. Nº 6381

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), en los autos: "Sucesorio de José GIMENEZ ALONSO", Expte. Nº 12042/74, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de ley, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Metán, 9 de agosto de 1974. Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 14 al 28-8-74

O. P. Nº 18624

T. Nº 6376

El doctor Apdo Alberto Flores, Juez interino

de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MATIAS GAMALIEL GUERRERO y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metán, 2 de agosto de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 13 al 27-8-74

O. P. Nº 18620 T. Nº 6374

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación en autos: "Sucesorio VILTE, Jacinta Mamani Sajama de", Expte. Nº 26.554/74, cita a herederos y acreedores por treinta días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 7 de agosto de 1974. — Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 13 al 27-8-74

O. P. Nº 18615 T. Nº 6371

Doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, en los autos caratulados "Sucesorio: POMA OCTAVIO SILVIO", Expte. Nº 11926/74, cita por edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metán, 6 de agosto de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 13 al 27-8-74

O. P. Nº 18612 T. Nº 6367

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Sexta Nominación, en Expediente Nº 10.321/74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA ADET, a estar a derecho. Publíquese por 10 días. — Salta, junio de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 13 al 27-8-74

O. P. Nº 18590 T. Nº 6354

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Secretaría Fares de Macarón, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don NICOLAS VALDEZ (Expte. Nº 21.398/74). — San Ramón de la Nueva Orán, agosto 6 de 1974. — Esc. Raúl Julio Vidal, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 12 al 26-8-74

O. P. Nº 18589 T. Nº 6355

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Secretaría Fares de Macarón, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don GABRIEL RUIZ (Expte. Nº 21.434/74). — San Ramón de la Nueva Orán, agosto 6 de 1974. — Esc. Raúl Julio Vidal, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 12 al 26-8-74

O. P. Nº 18588 T. Nº 6353

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Secretaría Fares de Macarón, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAYETANO ERNESTO VILLAGRA por el término de diez días (Expte. Nº 21.408/74). San Ramón de la Nueva Orán, agosto 6 de 1974. — Esc. Raúl Julio Vidal, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 12 al 26-8-74

O. P. Nº 18580 T. Nº 6345

El Dr. Vicente Tadeo Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, CITA Y EMPLAZA por DIEZ DIAS a herederos y acreedores de don OSVALDO ESTEBAN CORRADI. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 11 de 1974. — María Emma R. G. de Maracón - Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 9 al 23-8-74

O. P. Nº 18579 T. Nº 6344

El Dr. VICENTE TADEO MASCIOTTI, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte. CITA Y EMPLAZA por DIEZ DIAS a herederos y acreedores de don EUSEBIO ROIAS y doña AURORA CASASOLA DE ROIAS. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 7 de 1974. — Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras - Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 9 al 23-8-74

O. P. Nº 18575 T. Nº 6340

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación en los autos: "RAMOS, Marcos y RAMOS, Eulogia Llanes de —Sucesorio—", Expte. Nº 45.822/74 CITA Y EMPLAZA por TREINTA días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, julio 10 de 1974. Dr. Luis Félix Costas - Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 9 al 23-8-74

O. P. Nº 18573 T. Nº 6339

El señor Juez de Primera Instancia Civil, Sex-

ta Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días, a herederos y acreedores de JAVIER SAJAMA y CRISTINA MARTINEZ DE SAJAMA, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. 10.171 año 1974. Salta, agosto 5 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-8-74

O. P. Nº 18571

T. Nº 6337

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ISIDORO GOMEZ a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo. Expte. Nº 21.595, dentro de los treinta días de la última publicación de los presentes edictos, que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de la ciudad de Salta. — María Emma Raquel Fares de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-8-74

O. P. Nº 18569

T. Nº 6335

El señor Juez de Primera Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Benjamín Pérez, cita a acreedores y herederos de ISIDRO SANCHEZ, por el término de treinta días (30) para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Expte. Nº 26.818/74. Salta, 12 de julio de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-8-74

O. P. Nº 18558

T. Nº 6326

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Oscar José Tobías, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 11879/74. (Publíquese por diez días). — Metán, 29 de julio de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 7 al 22-8-74

## REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 18716

T. Nº 6445

Por: ARTURO SALVATIERRA

JUDICIAL

Camión "Mercedes Benz" mod. 1964 — Sin Base

El día 30 de agosto de 1974 a horas 18 y 30 en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré Sin Base y al mejor postor, un camión marca "Mercedes Benz" mod. 1964, mo-

tor Nº OM-31298704165-A, carrocería número 3120514611356, patente Nº A-021403, en el estado que se encuentra el mismo, faltándole algunas piezas que se harán conocer en el acto de la subasta, y el que puede verse en calle Vicario Tozcano Nº 150, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio de venta. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., en autos "Quiquinte, Rosalío vs. Yáñez, Odilón Belisario, Ejecutivo", Expte. Nº 25535/72. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30,00

e) 22 al 26-8-74

O. P. Nº 18714

T. Nº 6443

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de agosto de 1974 a horas 17,30 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: Ejec. "LA AVICOLA SALTA S.A.C.A.F.I. vs. LAUREANO DEMETRIO" Expte. Nº 34169/74, remataré: Sin Base: 1 balanza marca "ANDINA" Nº 9906 y 1 cortadora de fiambre marca "MILA". Revisar en escritorio suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá.

Imp. \$ 20,00

e) 22 al 26-8-74

O. P. Nº 18713

T. Nº 6442

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26-8-74 a horas 18 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, Juicio: "Ord. RUEDA CLEMENTE G. vs. JOSE GALLARDO" Expte. Nº 5357/73. Remataré: Sin Base: 1 televisor marca "MONACO" gabinete de madera color marrón. Revisar en el escrit. suscripto Martillero. Señá: 30% a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en B. Oficial y diario El Intransigente, E. V. Solá.

Imp. \$ 20,00

e) 22 y 23-8-74

O. P. Nº 18707

T. Nº 6436

Por ERNESTO V. SOLA

El día 27 de agosto de 1974, a horas 18, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición del señor presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2 en autos: "Zerpa, Higinio vs. VICTORIO LACONI - Ordinario", expediente Nº 4946/72, remataré sin base: 1 escritorio metálico grande de 7 cajones con tapa de vidrio, 2 escritorios metálicos medianos de 7 cajones con tapa de vidrio cada uno, 1 mesita rodante metálica para máquina de escribir, 1 escritorio de madera de 3 cajones, 1 escritorio de madera de 6 cajones,

1 mesa de madera, 6 sillas metálicas tapizadas en plástico color marrón claro, 2 sillas tapizadas en plástico color negro, 1 silla metálica color gris, 1 cocina a gas marca "Aurora" de tres hornallas, 1 garrafa de 10 kg. con gas, 1 sillón giratorio metálico tapizado en cuerina marrón, 1 mesón de madera de 2,20 x 1,40, 2 caballetes, 1 perchero de madera, 1 fichero metálico de 2 cajones, 4 piletas chicas para baño, 4 portarrollos, 2 jaboneras grandes, 1 jabonera chica, 7 perchas, 6 palitos de madera y 1 piletta para baño de 3 bocas, bienes que pueden verse en calle Buenos Aires 467, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión en el acto de remate. Edictos: dos días en Boletín Oficial y El Intransigente. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. — T. E. 17260.

Imp. \$ 20. e) 21 y 22-8-74

O. P. Nº 18697 T. Nº 6433

**Por RAUL RACIOPPI**

El 19 de setiembre de 1974 a horas 18,00 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de \$ 766,66 un inmueble en esta ciudad. Catastro Nº 18.102 con una Sup. de 255,37 metros, inscripto en el libro 176, folio 321, asiento 1, Sección Cap. C Manz. 65 a Parcela 3. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "SAN JOSE S.A. vs. VILLARREAL RAUL" Ejec. de Sentencia Expte. Nº 33125/73. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30,00 e) 20-8 al 2-9-74

O. P. Nº 18696 T. Nº 6432

**Por RAUL RACIOPPI**

El 9 de setiembre de 1974 a horas 18,45 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de \$ 492,00 una rebanadora de fiambre "Marani" mod. manual horizontal Nº 5514, verse en Mitr 85. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5. Juicio "T.S.A. vs. Cobo Luis". Ejec. Prend. Expediente Nº 2530/74. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 20,00 e) 20 al 22-8-74

O. P. Nº 18695 T. Nº 6431

**Por RAUL RACIOPPI**

El 9 de setiembre de 1974 a horas 18,00 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de \$ 5.814,76 una heladera eléctrica "Norge" mod. IM 95 Cab. Nº 12129 equipo Nº 723332 y una máquina de coser marca "Severbon" mod. 185 Nº 17484, verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación. Juicio "M.S.A. vs. Barrios Raúl Zenón" Ejec. Prend. Expte. número 45523/74. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 20,00 e) 20 al 22-8-74

O. P. Nº 18694 T. Nº 6430

**Por RAUL RACIOPPI**

El 30 de agosto de 1974 a horas 18,00 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un juego de jardín comp. de 3 sillones, 2 espejos de pared tipo provenzal, un espejo de pared tipo americano, dos mesas ratoneras tapa de marmol, un lavarropa "Lucera" Super Lujo, 4 mesitas en fórmica p/teléfono, una lámpara de pie de tres luces, un cenicero de pie, 28 arañas de varios tipos; 4 lámparas de 1 luz, todos los bienes verse en Casero Nº 1005. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "Serralta Salvador vs. Carrasco Tomás". Emb. Prev. Expte. Nº 34288/74. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 20,00 e) 20 al 22-8-74

O. P. Nº 18693 T. Nº 6429

**Por RAUL RACIOPPI**

El 9 de setiembre de 1974 a horas 17,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de \$ 3.622,70 un televisor marca "Stromberg Carlson" mod. EER 24 Serie 60861 con mesa cromada p/tv., verse en Alberdi Nº 157. Ordena señor Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación. Juicio "H.R.M. vs. Poy Osvaldo Juan y Núñez Dutilio Antonio" Ejec. Prend. Expte. Nº 45432/74. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 20,00 e) 20 al 22-8-74

O. P. Nº 18692 T. Nº 6428

**Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

**JUDICIAL**

**Televisor "Champion" y Mesa p/televisor**

El 5 de setiembre de 1974, a horas 17,30, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de pesos Cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos c/75/100, importe equivalente a saldo del crédito, un Televisor marca "Champion", mod. Cosmográfico Nº 107765 y una Mesa p/Televisor, marca "Santo Tomé", de metal Nº 840, los que pueden ser revisados en Zuviría 100, ciudad. En caso de no haber postores por la Base fijada, luego de transcurridos quince minutos se realizará un segundo remate de esos mismos bienes, Sin Base de precio. En el acto 30% de Señá a cta. de la compra. Comisión a cargo del adquirente. Edictos tres días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nomin., en juicio: "LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. vs. DESANTIS, Zulema E. CESANTIS, Zulema Gareca de y Gareca de Ejecución Prendaria", Expte. Nº 10289/74.

Imp. \$ 20,00 e) 20 al 22-8-74

O. P. Nº 18691

T. Nº 6427

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

## JUDICIAL

## Heladera "Siam 90" usada

El 5 de setiembre de 1974, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de pesos Un mil setecientos sesenta y cuatro, importe equivalente a saldo del crédito, una Heladera usada, marca "Siam 90", gabinete Nº 162160, la que puede revisarse en Zuviría 100, ciudad. En caso de no haber postores por la Base fijada, luego de transcurridos quince minutos, será rematada Sin Base. En el acto 30% Señá a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días, con diez de antelación a la fecha de la subasta, en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en juicio: "LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. vs. DESANTIS, Zulema E. Gareca de y Gareca de Marrupe, Emma". Ejecución Prendaria, Expte. 18819/74.

Imp. \$ 20,00

e) 20 al 22-8-74

O. P. Nº 18677

T. Nº 6419

Por JULIO CESAR HERRERA

El 10 de setiembre de 1974, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 332,-, los derechos y acciones que le corresponden al señor Raúl Medina Segón sobre un inmueble ubicado en Pasaje V. Arias, en la manzana formada por las siguientes calles: Juan F. Echacri, Vte. González, Avda. Z. Yanci, Ricardo Fontaine Maurí. Nomenclatura Catastral: sección L, manzana 61a, parcela 3, catastro Nº 33688. Inscripto a folio 199, asiento 1, libro 340 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C y C. 1ª Nom. en autos: "Domínguez de Lima Otilia vs. Medina Segón Raúl - Ejec. y Emb. Prev.", Expte. Nº 56.572/70. Señá 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 20,-

e) 19 al 30-8-74

O. P. Nº 18675

T. Nº 6417

por RAUL RACIOPPI

El 13 de setiembre de 1974 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 1.260,-, un inmueble Catastro Nº 30199, inscripto a folio 356, asiento 3, libro 323, sección N. manzana 1, parcela 14, Capital; y con base de \$ 813,20 un inmueble Catastro Nº 665 rural, de Chicoana, registrado a folio 495, asiento 4. del libro 3, de R. I. de Chicoana, con una superficie de 16.499 m2. denominado "El Mollar". Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación. Juicio: "Zerda Carlos Alberto vs. San Antonio CSACA o San Antonio Comercial Agropecuaria CASACA". Expte. Nº 60132/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30,-

e) 19 al 30-8-74

O. P. Nº 18674

T. Nº 6416

Por ARTURO SALVATIERRA

## JUDICIAL

## Bienes varios — Sin Base

El día 9 de setiembre de 1974 a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un acoplado marca "HELVETICA" para 12 toneladas, Nº 16207, tipo SA-12, rodado 1100 x 20; Un acoplado sin marca y sin número visibles, rodado 1100 x 20; Un motor para aserradero, marca "SKODA", Nº H. K. 64-3711 de 250 HP.; Una báscula para 10000 kilos, con una leyenda visible que dice "Alberto Beverina - Tucumán", y una sierra sin-fin, tipo "cúpula", todos en funcionamiento y los que se encuentran en poder del depositario judicial don Luis Dardo Ledesma, domiciliado en Ntra. Sra. de Talavera (departamento Anta - Salta), donde pueden verse. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud, en autos "Cabeza, Gregorio vs. Sucesión de don Ledesma, Manuel Alberto - Embargo Preventivo y Prep. Vía Ejecutiva", Expte. Nº 11145/72. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Imp. \$ 20,-

e) 19 al 23-8-74

## POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 18640

T. Nº 6389

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en los autos: "GARNICA, José Antonio s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 41.105/71, cita y emplaza por diez días a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que luego se describe para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles de oficio defensor "ad-litem". El inmueble en cuestión se encuentra en el pueblo de Cachi y se identifica como Parcela 8, Manzana 14, Catastro 149 y tiene una superficie de 1.120,53 m2., limitando al Norte con propiedad del señor Nicolás Lera (Catastro 7), al Sud con propiedad de Humberto y Osvaldo Armella (Catastro 310), al Este con calle Bustamante y al Oeste con propiedad de Zacarías Isabel Tolaba. Salta, 31 de julio de 1974. Dra. Lilibian E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 14 al 28-8-74

O. P. Nº 18636

T. Nº 6386

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos "Posesión Veinteñal - SALINAS RICARDO" Expte. Nº 9425/73, cita y emplaza por el término de veinte días, a herederos de Domingo Valdez, y/o quienes se consideren con derechos sobre un inmueble catastrado con el número 959, ubicado en el Municipio de El Potrero, Segunda Sección del Dto. de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, y denominado "El

Potrero", bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por 10 días. Salta, 6 de agosto de 1974. Fdo. Proc. Angel Adolfo Jeréz, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 28-8-74

O P Nº 18613 T. Nº 6368

Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza a MERCEDES MARIA MEDINA y/o sus herederos o a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio de Posesión Veinteñal iniciado por BERTA ESTELA CASTILLO, ubicado en la localidad de El Tala que limita al Norte: con propiedades de la Municipalidad de El Tala y de Jacinto Cequeira; al Sud: con propiedad de Dionicio Ramón Quiroga; al Este: propiedad de la Curia, y al Oeste: calle Sarmiento de 20,60 metros de frente sobre calle Sarmiento por 45 metros de fondo, con una superficie total de 927 metros cuadrados, catastro número 207, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de 30 días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Expte número 11.965/74. — Metán, 31 de julio de 1974. Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 13 al 27-8-74

O. P. Nº 18585 T. Nº 6350

El Dr. BENJAMIN PEREZ, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 6ta. Nominación, Expte. número 10.085/74, GUDIÑO, Raúl S/Posesión Veinteñal, cita a Emilio Espelta, Guillermo Frías, Pedro Baldi, Carlos Serrey, Enriqueta Espelta de Serrano, Atilio Cornejo, Juan Antonio Urrestazu, Angel Román Bascari, Juana Fanny de los Ríos y/o herederos y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble catastro Nº 19599, para que dentro de los treinta días desde la última publicación comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse para que los represente el Sr. Defensor de P. y Ausentes que corresponda por turno. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 30,- e) 9 al 23-8-74

O. P. Nº 18583 T. Nº 6348

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nom. en Expte. 49955/74 - "POSADAS, Lilia Argentina — POSESION VEINTEÑAL", cita a José Benigno Posadas o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble, ubicado en Rosario de la Frontera, inscriptos al folio 481, libro "E", as. 535, partida 294/295, sección B. manzana 24, parcela 12, del R. I. de Rosario de la Frontera, cuya posesión veinteñal se solicita, para que los hagan valer dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de de-

signarse Defensor de Oficio. — Salta, 12 de junio de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy - Secretario.

Imp. \$ 30,- e) 9 al 23-8-74

## CITACION A JUICIO

O. P. Nº 18717 T. Nº 6446

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, en autos "BORJAS, Lucía vs. SCHLIESSER, Ernesto Jacobo - Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. número 50193/74, cita y emplaza a don ERNESTO JACOBO SCHLIESSER para que en el término de cinco días comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y diario Norte. Salta, abril 17 de 1974. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 22 al 28-8-74

O. P. Nº 18712 T. Nº 6441

El doctor Vicente Nicolás Arias, Titular del Juzgado de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "SIMKIN, Mauricio vs. CEHANEZUK, Nora Elena s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 50.145/74, cita a Da. NORA ELENA CEHANEZUK para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor ad-litem (Art. 25 Ley 14.394). Salta, 16 de agosto de 1974.

Imp. \$ 20,00 e) 22-8 al 4-9-74

O. P. Nº 18655 T. Nº 6403

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial doctor Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza a los señores ABRAHAM ABRAHAM y DOMINGO (HIDO) ABRAHAM y/o a sus herederos para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, en el juicio de DIVISION DE CONDOMINIO que les ha promovido el señor MIGUEL FRANCISCO ISSA. Expediente Nº 50.484/74. Diez días en el Boletín Oficial. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 16 al 29-8-74

O. P. Nº 18625 T. Nº 6377

Doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación del Distrito Centro, en los autos caratulados: "CALA, Sebastián vs. CANSINO, Dionisio - Ordinario Escrituración", Expte. Nº 43.481/74, cita y emplaza al demandado para que comparezca dentro del término de

nueve días desde la última publicación, ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 90, 3er. apartado C. de Proced. del C. y C.) Publíquese por diez días. — Salta, 12 de agosto de 1974. — Dra. Liliana E. Paz de Gómez, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 13 al 27-8-74

O. P. N° 18581 T. N° 6346

El Dr. VICENTE TADEO MASCINETTI, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, CITA Y EMPLAZA por DIEZ DIAS a la Sra. LIDIA NAVARRO a contestar la demanda instaurada en autos: "SOSA ELSA NASER DE - TUTELA DEL MENOR LUIS ALFREDO NASER". Expte. N° 21.529/74 de este Juzgado, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y nombrársele como defensor a la Srta. Defensora de Menores, Ausentes é Incapaces del Distrito. — San Ramón de la Nueva Orán, 8 de julio de 1974. — María Emma R. G. de Macarón - Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 9 al 23-8-74

### CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. N° 18643 T. N° 6392

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación en los autos caratulados: "CONVOCATORIA DE ACREEDORES DE APOYO COMERCIAL S. A. (Hoy Quiebra)" Expte. N° 58.165/71, comunica a los señores Acreedores que se ha presentado proyecto de Distribución de Fondos el que se encuentra en Secretaría a disposición, de los señores Acreedores. Secretaría, Salta, 8 de agosto de 1974. Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 14 al 28-8-74

### EDICTO DE USUCAPION

O. P. N° 18665 T. N° 6408

#### POSESION VEINTEÑAL

El señor Juez Civil del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a María Fructuosa Rodríguez de Ruiz, sus herederos o personas interesadas en la posesión del inmueble solicitado sito en departamento Orán, con Catastro 417, Plano 1228, con superficie total de 483 Has. 4.917,62 mts2., de los cuales se pretende usucapir la mitad individualizada con letra "B" de 241 Has. 7.402,94 mts2. Límites y Medidas: Norte, finca Campo Largo con 1.082,50 metros; Sur, con El Totoral, 1.309,20 metros; Este, finca Ranchillos, con 4.739,10 metros y Oeste, con propiedad de Benedicto Rodríguez, hoy sus herederos con 4.106,20 metros. Juicio: E., C. J. Ord. Prescripción Adquisitiva de Dominio, Expte. N° 21.667/74. — Orán, agosto 14 de 1974. — Esc. Raúl Vidal, Secretario.

Imp. \$ 30,- e) 19 al 30-8-74

### CONCURSO CIVIL

O. P. N° 18706 S. C. N° 0753

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, en los autos: "BELLOTTO, José, Concurso Civil", expediente N° 59.876/72 Comunica: que el señor José Belloto, con domicilio en Avda. Virrey Toledo N° 889 de esta ciudad, se encuentra en estado de FALENCIA; que el síndico designado es el doctor FRANCISCO GENOVESE con domicilio en calle Ituzaingó 166 de esta ciudad; Que los acreedores deben presentar al señor síndico en su domicilio, hasta el día 23 de octubre del corriente año los títulos justificativos de sus créditos para su verificación. Igualmente se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que en caso de realizarse serán ineficaces. El síndico deberá presentar el informe de ley el día 30 de octubre del corriente año (Art. 96 inciso 2º in fine - ley 19.551). Publíquese por el término de cinco días. — Secretaría, 19 de agosto de 1974. — Salta. — S./B. "19 de agosto". Vale.

Sin cargo. e) 21 al 27-8-74

## Sección COMERCIAL

### CONTRATO SOCIAL

O. P. N° 18710 T. N° 6438

#### CONTRATO SOCIAL: DE NOROESTE REVESTIMIENTO S.R.L.

Entre los señores PASCUAL SANTIAGO GENTILINI, argentino, L. E. N° 6.584.068, nacido el día 2 de octubre de 1934, casado en primeras nupcias con doña Evelia Teodora Pérez de Gentilini, comerciante, con domicilio en calle Caseros 881; y don OSCAR CAMPO, argentino, L.

E. N° 6.589.600, nacido el 5 de agosto de 1937, comerciante, casado en primeras nupcias con Pilar Odilia Alderete de Campo, con domicilio en calle Caseros 881 ambos de esta ciudad de Salta, han convenido en celebrar una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes condiciones: desde el día veintiséis de junio de mil novecientos setenta y cuatro, queda constituida entre los comparecientes una Sociedad que girará bajo el nombre: "NOROESTE REVESTIMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en calle Caseros ochocientos ochenta y uno de esta ciudad de Sal-

ta, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país.

**SEGUNDO:** Su objeto principal será el de ventas de maquinarias y materiales para revestimientos de paredes y revestimientos de obras y aplicaciones de los materiales para revestimientos.

**TERCERO:** El plazo de duración es de tres años contados desde el día veintiséis de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

**CUARTO:** El Capital Social queda fijado en la suma de pesos Diez mil (\$ 10.000,00) divididos en mil cuotas de diez pesos cada una suscriptas e integradas por los socios en partes iguales en maquinarias y herramientas, según inventario que corre agregado al presente y se considera parte integrante del mismo.

**QUINTO:** La dirección y administración estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios los que revisten la calidad de Gerentes. Los Gerentes firmarán con su firma personal y estampando el sello de la firma social. La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la Sociedad.

**SEXTO:** Los gerentes deberán dedicar todos sus conocimientos y actividades exclusivamente al servicio de la Sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a los de la misma.

**SEPTIMO:** Anualmente se practicará un inventario general y balance, siguiendo las prácticas comerciales. De las utilidades se destinará un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que llegue al diez por ciento del capital y para las reservas facultativas que eventualmente se resuelvan instituir. Las ganancias y pérdidas serán soportadas por los socios en partes iguales.

**OCTAVO:** El inventario y balance se asentarán en el Libro correspondiente, sacándose copia de los balances para cada socio los que les serán entregados personalmente o se les remitirán

por carta certificada, estableciéndose en el Libro de Actas las fechas respectivas. Los inventarios y balances no observados dentro de los quince días, se considerarán aprobados, debiendo establecerse también ese día en el Libro de Actas.

**NOVENO:** Los socios se reunirán mensualmente y además cuando lo estimen conveniente.

**DECIMO:** La transferencia de cuotas sólo estará permitida entre los socios. Y en caso que el otro socio no desee adquirirla recién se podrá transferir a terceros en las mismas condiciones ofrecidas al otro socio.

**DECIMO PRIMERO:** El fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquier socio no producirá la disolución de la sociedad, quedando los sucesores o representantes del mismo con la obligación de designar un representante único.

**DECIMO SEGUNDO:** En caso de transferencia de cuotas, se determinará su valor de acuerdo al último balance, con más la parte proporcional de utilidades y reservas o menos las pérdidas del ejercicio todo lo cual se pagará en cuatro mensualidades iguales y vencidas.

**DECIMO TERCERO:** Si en cualquier balance resultara una pérdida del veinte por ciento del capital integrado, cualquier socio puede pedir la liquidación de la Sociedad.

**DECIMO CUARTO:** Para cualquier caso de disolución se hará de conformidad a lo dispuesto por la Ley 19.550.

**DECIMO QUINTO:** En todas las cuestiones que no se hallan prevista en la presente Sociedad, se aplicará la Ley 19.550. Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Salta, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

Pascual Santiago Gentilini

Oscar Campo

Imp. \$ 75,00

e) 22-8-74

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 18715

F. Nº 6444

Asociación Cooperadora de la Escuela Agrotécnica

#### GENERAL MARTIN MIGUEL GÜEMES

##### Convocatoria

De acuerdo a lo resuelto por la Honorable Comisión Directiva en sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 1974, convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de setiembre de 1974, a horas 10, en el local de la Escuela Agrotécnica "General Martín Miguel Güemes" kilómetro seis del camino a Campo Quijano, para tratar el siguiente

##### ORDEN DEL DIA

1º) Reforma al Estatuto Social.

2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Raïld José Saravia  
Presidente

René Moreno  
Secretario

NOTA: Artículo 23: El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Artículo 24: Tratándose de reformas de Estatutos, Reglamento o Disolución de Sociedad, será necesario una segunda citación si en la primera no se logró quórum. En la segunda citación se aplicará lo dispuesto en el artículo anterior. (De los Estatutos).

Imp. \$ 20,00

e) 22 y 23-8-74

O. P. Nº 18711

T. Nº 6439

**AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F.****Convocatoria**

El Directorio de Automotores Salta S.A.C.I.F. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1974 a las 17 horas, en su local social sito en la calle Pellegrini 262 de la ciudad de Salta, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Ratificación capitalización parcial del Revalúo Contable Ley 19.742, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 1974.
- 2º) Aumento del capital social.
- 3º) Ratificación honorarios votados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 1974.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

“Para poder concurrir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, en las oficinas de la Sociedad con tres (3) días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea, pudiendo hacerse representar con carta poder”.

Salta, 20 de agosto de 1974

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 20,00

e) 22 al 28-8-74

O. P. Nº 18685

T. Nº 6421

**A.P.O.P.S.**

**Asociación Personal Organismos  
Previsión Social  
Salta**

**Personería Gremial Nº 714****Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

En cumplimiento de los artículos 37, 39 y 41

de los Estatutos de esta Asociación, la Comisión Directiva de la “Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social de Salta” (A.P.O.P.S.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto a las 15 horas en el local de Caseros Nº 519, Salta, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Elección de un asociado para presidir la Asamblea.
- 2º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
- 3º) Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Su consideración y aprobación correspondiente Ejercicio 1973.
- 4º) Elección de entre todos los asociados de una Comisión con fijación de números de integrantes para redacción y tramitación del Estatuto y Escalafón para Empleados Previsionales.
- 5º) Designación de dos miembros titulares y un suplente para revisores de cuentas por el año 1974.

NOTA: Art. 39: “Las Asambleas se constituirán a la hora establecida con un número mínimo de la mitad más uno de sus afiliados. Para el caso en que la hora indicada para la iniciación de la Asamblea no se hubiere tenido el número indicado, se fijará una tolerancia de una hora. Si vencido este plazo no hubiere el quórum necesario, se sesionará con los afiliados presentes”.

Salta, 30 de julio de 1974.

**Luis A. Sarmiento**  
Secretario General

**Delia A. Bouhid de Araiz**  
Sub-Secretaria

Imp. \$ 20,00

e) 20 al 28-8-74

**A V I S O**

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**

---

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA  
S A L T A**